

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ALCALDE QUILES DIEGO:

Reclamación de pago: ALCALDE QUILES DIEGO

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL), por importe de **1.316,95 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F8 2410, de fecha 22 - 09 - 2018 por importe de 47,10 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 14191825, de fecha 12 - 06 - 2019 por importe de 33,66 € de los cuales se han pagado 27,31 €
- Factura nº 14192011, de fecha 03 - 07 - 2019 por importe de 220,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 70 612, de fecha 11 - 02 - 2020 por importe de 68,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 36 589, de fecha 25 - 02 - 2021 por importe de 189,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 36 798, de fecha 22 - 03 - 2021 por importe de 393,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 36 804, de fecha 22 - 03 - 2021 por importe de 393,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3730583027662720210295 y nos envía el justificante de pago al mail comercial@gasoleosgrupopedidos.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SANDRA GAMEZ AVILES (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL)**